



NOTARIA
PÚBLICA

2

5/ Fecha
c. 41919
3021901
\$ 4183120



ESCRITURA

PRIMERA PARTE: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES MARIANA JUDITH VELEZ NAVARRO Y JAIME RAUL DELGADO LUCAS.-

CUANTIA INDETERMINADA

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO 4 DE NOVIEMBRE DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES MARIANA JUDITH VELEZ NAVARRO Y JAIME RAUL DELGADO LUCAS.- A FAVOR DE LA SEÑORA JESENIA GABRIELA DELGADO VELEZ.-

CUANTIA USD \$ 4.183,20

CÓDIGO NUMÉRICO: 20161308002P02415

FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE AGOSTO DEL 2016

CONFERI PRIMERA COPIA: EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2016

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES

X



Factura: 001-002-000019428

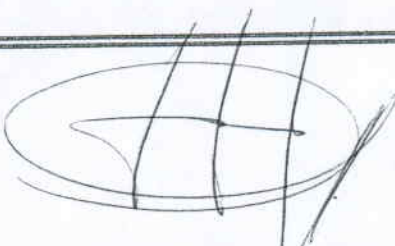


20161308002P02415



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:		20161308002P02415					
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE AGOSTO DEL 2016, (11:14)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ NAVARRO MARIANA JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301700041	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	DELGADO LUCAS JAIME RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300160320	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN:							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:		20161308002P02415					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE AGOSTO DEL 2016, (11:14)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ NAVARRO MARIANA JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301700041	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO LUCAS JAIME RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300160320	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO VELEZ JESENIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308735453	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		4183.00					


NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CENTRO LA BAHIA
TELEFONO: 052622583/0994257214



FACTURA NÚMERO: 001-002-000019428

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P02415

PRIMERA PARTE: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES MARIANA JUDITH VELEZ NAVARRO Y JAIME RAUL DELGADO LUCAS.-

CUANTIA INDETERMINADA

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO 4 DE NOVIEMBRE DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES MARIANA JUDITH VELEZ NAVARRO Y JAIME RAUL DELGADO LUCAS.- A FAVOR DE LA SEÑORA JESENIA GABRIELA DELGADO VELEZ.-

CUANTIA USD \$ 4.183,20

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de Agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón, comparecen por una parte los cónyuges señores MARIANA JUDITH VELEZ NAVARRO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno siete cero cero cero cuatro guión uno, y JAIME RAUL DELGADO LUCAS, portador de la cédula de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CENTRO LA BAHIA
TELEFONO: 052622583/0994257214

ciudadanía número uno tres cero cero uno seis
cero tres dos guión cero, por sus propios
derechos; y, por otra parte la señora JESENIA
GABRIELA DELGADO VELEZ, portadora de la cédula
de ciudadanía número uno tres cero ocho siete
tres cinco cuatro cinco guión tres, de estado
civil casada con el señor Johnny Ramón Alvia
Sosa, por sus propios derechos. Los
comparecientes son ecuatorianos, mayores de
edad, domiciliados en la ciudad de Manta, en
virtud de haberme exhibido sus cédulas de
ciudadanía, para lo cual me autorizan y
facultan a obtener información de la misma en
el Sistema del Registro Civil de Identidad y
Cedulación y proceder a descargarlas para que
queden agregadas a esta escritura como
habilitante, hábiles y capaces para contratar
y obligarse a quienes de conocer
personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el
objeto y resultado de esta escritura de
"TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA Y
COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por
sus propios derechos, con amplia libertad y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CENTRO LA BAHIA
TELEFONO: 052622583/0994257214



conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: SEÑOR

NOTARIO.- En el Registros de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de "TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA Y COMPRAVENTA", contenida en las siguientes

cláusulas.- PRIMERA PARTE: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA: PRIMERA:

COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente Terminación de la Comunidad Hereditaria y Compraventa, por una parte los cónyuges señores MARIANA JUDITH VELEZ NAVARRO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno siete cero cero cero cuatro guión uno, y JAIME RAUL DELGADO LUCAS, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero uno seis cero tres dos guión cero, por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha tres de mayo de mil novecientos noventa y seis bajo el número quinientos ochenta, se encuentra

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Atento: Fevender



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CENTRO LA BAHIA
TELEFONO: 052622583/0994257214

inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el día veintitrés de abril de mil novecientos noventa y seis, en la que consta que los señores Margarita Esmeraldas Demera Reyes, Juan Moisés Demera Reyes, Segundo Manuel Reyes Reyes, Blanca Herminia Demera Reyes y Carlos Bolívar Demera Reyes, herederos de los causantes señores José Francisco Demera Flores y María Mercedes Reyes Reyes, dieron en venta real a favor de la señora Mariana Judith Vélez Navarro, el cien por ciento de las acciones y derechos de un lote de terreno signado con el número CINCO de la manzana A, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** En nueve metros con calle pública. **POR ATRÁS:** En nueve metros con lote número seis. **POR EL COSTADO DERECHO:** En dieciséis metros con lote número cuatro. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En diecisiete metros veinte centímetros con lote número ocho. Teniendo una Superficie Total de Q

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CENTRO LA BAHIA
TELEFONO: 052622583/099425721



CIENTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS
CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- TERCERA:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA.- En virtud de que los señores MARIANA JUDITH VELEZ NAVARRO Y JAIME RAUL DELGADO LUCAS, son propietarios de la totalidad de los Derechos de Gananciales y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

CUARTA: CUANTIA.- La cuantía del presente contrato de Terminación de Comunidad Hereditaria, por su naturaleza es indeterminada. SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente Terminación de la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CENTRO LA BAHIA
TELEFONO: 052622583/0994257214

Comunidad Hereditaria y Compraventa, por una parte los cónyuges señores MARIANA JUDITH VELEZ NAVARRO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno siete cero cero cero cuatro guión uno, y JAIME RAUL DELGADO LUCAS, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero uno seis cero tres dos guión cero, por sus propios derechos, en calidad de VENEDORES; y, por otra parte la señora JESENIA GABRIELA DELGADO VELEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho siete tres cinco cuatro cinco guión tres, de estado civil casada con el señor Johnny Ramón Alvia Sosa, por sus propios derechos, en calidad de COMPRADORA. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha tres de mayo de mil novecientos noventa y seis bajo el número quinientos ochenta, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la R

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CENTRO LA BAHIA
TELEFONO: 052622583/0994257214



Notaria Cuarta del cantón Manta, el
veintitrés de abril de mil novecientos noventa
y seis, en la que consta que los señores
Margarita Esmeraldas Demera Reyes, Juan Moisés
Demera Reyes, Segundo Manuel Reyes Reyes,
Blanca Herminia Demera Reyes y Carlos Bolívar
Demera Reyes, herederos de los causantes
señores José Francisco Demera Flores y María
Mercedes Reyes Reyes, dieron en venta real a
favor de la señora Mariana Judith Vélez
Navarro, el cien por ciento de las acciones y
derechos de un lote de terreno signado con el
número CINCO de la manzana A, comprendido
dentro de los siguientes linderos y medidas:
POR EL FRENTE: En nueve metros con calle
pública. POR ATRÁS: En nueve metros con lote
número seis. POR EL COSTADO DERECHO: En
dieciséis metros con lote número cuatro. POR
EL COSTADO IZQUIERDO: En diecisiete metros
veinte centímetros con lote número ocho.
Teniendo una Superficie Total de CIENTO
CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CUARENTA
CENTIMETROS CUADRADOS El bien inmueble

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CENTRO LA BAHIA
TELEFONO: 052622583/0994257214

descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, los Vendedores señores MARIANA JUDITH VELEZ NAVARRO Y JAIME RAUL DELGADO LUCAS, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora JESENIA GABRIELA DELGADO VELEZ, de estado civil casada con el señor Johnny ramón Alvia Sosa, el bien inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato, ubicado en el Barrio 4 de Noviembre del cantón Manta, lote de terreno signado con el número CINCO de la manzana A, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** En nueve metros con calle pública. **POR ATRÁS:** En nueve metros con lote número seis. **POR EL COSTADO DERECHO:** En dieciséis metros con lote número cuatro. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En diecisiete metros veinte centímetros con lote número ocho. Teniendo una Superficie Total de CIENTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS X

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CENTRO LA BAHIA
TELEFONO: 052622583/0994257214



CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS. Por lo tanto,

los Vendedores transfieren a la adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: CUANTIA.-** El precio de la presente compraventa es de **CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES CON 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores.- **QUINTA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este Instrumento Público, será de cuenta de la COMPRADORA.- **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los Vendedores, declaran que la venta del cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CENTRO LA BAHIA
TELEFONO: 052622583/0994257214

de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obliga al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la Ley.- **SEPTIMA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.**- La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **OCTAVA:** Declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **NOVENA: ACEPTACIÓN.**- Las partes, vendedora y compradora aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CENTRO LA BAHIA
TELEFONO: 052622583/0994257214



contrato, por estar plenamente de acuerdo y
convenir a sus intereses, consecuentemente
declaran su plena conformidad.- **DECIMA:**

AUTORIZACION.- Se faculta a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para que soliciten la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta de la Provincia de Manabí.- **LA DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Martin Analuisa Franco, con matricula profesional No. 13-2005-137 del Foro de Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la Notaria, se ratifican

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CENTRO LA BAHIA
TELEFONO: 052622583/0994257214

y firman conmigo en unidad de acto, quedando
incorporada en el protocolo de esta Notaria,
de todo cuanto doy fe.- P

Elaborado por: C.M.M.B



Mariana Velez

MARIANA JUDITH VELEZ NAVARRO
C.C. No. 130170004-1



Jaime Delgado

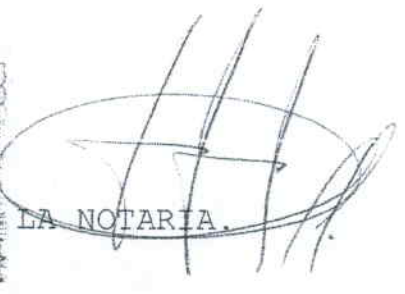
JAIME RAÚL DELGADO LUCAS
C.C. No. 130016032-0



Jesenia Delgado V.

JESENIA GABRIELA DELGADO VELEZ
C.C. No. 130873545-3

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Manabí



LA NOTARIA.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2641747
Manta - Ecuador

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

COMPROBANTE DE PAGO

000006347



DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CI/RUC:	VELEZ NAVARRO MARIANA JUDITH	CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES:	4 DE NOVIEMBRE VIA A LAS CHACR	AVALÚO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:		DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			

REGISTRO DE PAGO		VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
N° PAGO:	VERONICA CUENCA VINCES			3.00
CAJA:	09/05/2016 15:03:20			
FECHA DE PAGO:				
		TOTAL A PAGAR		
		VALIDO HASTA: domingo, 07 de agosto de 2016		
		CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Abg. Patricia Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO

No.

0450008



1/13/2016 12:31

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-02-17-01-000	149,40	\$ 4.183,20	4 DE NOVIEMBRE VIA A LAS CHACR	2016	220788	450008
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VELEZ NAVARRO MARIANA JUDITH		1301700041	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 7,75	(\$ 3,10)	\$ 4,65
			MEJORAS 2012	\$ 0,99	(\$ 0,40)	\$ 0,59
			MEJORAS 2013	\$ 3,10	(\$ 1,24)	\$ 1,86
			MEJORAS 2014	\$ 3,27	(\$ 1,31)	\$ 1,96
			MEJORAS 2015	\$ 0,41	(\$ 0,16)	\$ 0,25
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,70	(\$ 5,88)	\$ 8,82
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 8,37		\$ 8,37
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,42		\$ 0,42
			TOTAL A PAGAR			\$ 26,92
			VALOR PAGADO			\$ 26,92
			SALDO			\$ 0,00

1/13/2016 12:00 VERDESOTO VELEZ OLGA PAOLA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
REGISTRARIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0502084

8/15/2016 11:14

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			3-02-17-01-000	149,40	4183,20	219649	502084
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1301700041	VELEZ NAVARRO MARIANA JUDITH Y DEMERA FLORES JOSE	LOTE 5 MZ-A BARRIO 4 DE NOVIEMBRE	Impuesto principal				41,83
			Junta de Beneficencia de Guayaquil				12,55
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				54,38
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				54,38
1308735453	DELGADO VELEZ JESENIA GABRIELA	NA	SALDO				0,00

EMISION: 8/15/2016 11:14 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

56937



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16011886, certifico hasta el día de hoy 20/07/2016 14:38:46, la Ficha Registral Número 56937.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 20 de julio de 2016

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

El cien por ciento de las acciones y derechos de un lote de terreno signado con el numero cinco de la manzana A comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: En nueve metros con calle publica.POR ATRAS: En nueve metros con lote numero seis. POR EL COSTADO DERECHO: En dieciséis metros con lote numero cuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO. En diecisiete metros veinte centímetros con lote numero ocho.SUPERFICIE TOTAL. Ciento cuarenta y nueve metros cuarenta centímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	580 03/may./1996	397	398

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 03 de mayo de 1996

Número de Inscripción: 580

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1511

Folio Inicial:397

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:398

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de abril de 1996

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El cien por ciento de las acciones y derechos de un lote de terreno signado con el numero cinco de la manzana A comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas.POR EL FRENTE: En nueve metros con calle publica.POR ATRAS: En nueve metros con lote numero seis.POR EL COSTADO DERECHO: En dieciséis metros con lote numero cuatro.POR EL COSTADO IZQUIERDO. En diecisiete metros veinte centímetros con lote numero ocho.SUPERFICIE TOTAL. Ciento cuarenta y nueve metros cuarenta centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000008620	DEMERA FLORES JOSE FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1301700041	VELEZ NAVARRO MARIANA JUDITH	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000041889	DELGADO JAIME	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300393616	DEMERA REYES MARGARITA ESMERALDAS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301783773	DEMERA REYES JUAN MOISES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000041888	REYES REYES MANUEL SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000041887	REYES REYES MARIA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA	

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



20 JUL. 2016

VENDEDOR 80000000037904DEMERA REYES BLANCA HERMINIA NO DEFINIDO MANTA
VENDEDOR 1302424914 DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR SOLTERO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	10	11/ene./1946	3	3

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:38:46 del miércoles, 20 de julio de 2016

A petición de: ALVIA SOSA JHONNY RAMON

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY
1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Membre - Ecuador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. David Cedeno Rupert (E)
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN
BLANCO





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078268

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a VELEZ NAVARRO MARIANA JUDITH Y DEMERA FLORES JOSE ubicada LOTE 5 MZ-A BARRIO 4 DE NOVIEMBRE cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4183.20 CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES DOLARES CON 20/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
UTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

V.CH

15 DE AGOSTO DEL 2016
Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 134200

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 134200



No. Electrónico: 41919

Fecha: 11 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-17-01-000

Ubicado en: LOTE 5 MZ-A BARRIO 4 DE NOVIEMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 149,40 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301700041	VELEZ NAVARRO MARIANA JUDITH Y DEMERA FLORES JOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4183,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4183,20

Son: CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)



Aby. Patricia Henao Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 11/08/2016 13:34:16



Nº 108913

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VELEZ NAVARRO MARIANA JUDITH Y DEMERA FLORES JOSE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3021701000 LOTE 5 MZ-A BARRIO 4 DE NOVIEMBRE

Manta, quince de agosto del dos mil diesiseis

CANCELADO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO



BanEcuador R.P.
17/08/2016 09:31:05 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 554427785
Concepto de Pago: 110206 DE ALCARALAS
DETICNA: 7A - MANTA (AG.) (P: xura)
INSTITUCION DEPOSITANTE: PATRICIA MENDOZA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.50
Comision Efectivo:	0.54
TVA %	0.06
TOTAL:	1.10
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador R.P.
17/08/2016 09:31:05 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-C
REFERENCIA: 554427785
Concepto de Pago: 110206 DE ALC
DETICNA: 7A - MANTA (AG.) (P: xura)
INSTITUCION DEPOSITANTE: PATRICIA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	
Comision Efectivo:	
TVA %	
TOTAL:	
SUJETO A VERIFICACION	



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-002-000019429



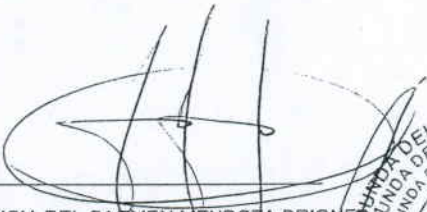
20161308002D03739



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161308002D03739

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE VOTACION DE MARIANA VELEZ NAVARRO; CERTIFICADO DE VOTACION JAIME RAUL DELGADO LUCAS; CERTIFICADO DE VOTACION DE JESENIA DELGADO VELEZ y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n). *P*

MANTA, a 18 DE AGOSTO DEL 2016, (11:14).


NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

031
031 - 0033 1308735453
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DELGADO VELEZ JESENIA GABRIELA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA

2
1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 2016.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005
NÚMERO DE CERTIFICADO: **005 - 0167**
VELEZ NAVARRO MARIANA JUDITH

1301700041
CEDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones, que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

030
030 - 0126
NÚMERO DE CERTIFICADO

1300100320
CÉDULA

DELGADO LUCAS JAIME RAUL

SEMAZU
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUSCRIPCIÓN
TARQUI
ZONA

1) PRESIDENTE(S) DE LA JUNTA

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
Abg. Patricia Mendoza Briones

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Mariana Velez

Número único de identificación: 1301700041

Nombres del ciudadano: VELEZ NAVARRO MARIANA JUDITH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO LUCAS JAIME RAUL

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 1970

Nombres del padre: VELEZ RAMON

Nombres de la madre: NAVARRO MARIA

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CLAUDIA MARIA MENDOZA BRIONES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by: JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.18 12:20:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2409089



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1300160320

Nombres del ciudadano: DELGADO LUCAS JAIME RAUL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ NAVARRO MARIANA JUDITH

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 1970

Nombres del padre: DELGADO JOSE

Nombres de la madre: LUCAS ROSA

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2014



Jaime Delgado

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CLAUDIA MARIA MENDOZA BRIONES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.18 19:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2409053



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1308735453

Nombres del ciudadano: DELGADO VELEZ JESENIA GABRIELA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVIA SOSA JHONNY RAMON

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 2015

Nombres del padre: DELGADO LUCAS JAIME RAUL

Nombres de la madre: VELEZ NAVARRO MARIANA JUDITH

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2015



Jesenia Delgado V.

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CLAUDIA MARIA MENDOZA BRIONES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.18 17:18:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2409010



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ESTAS ¹⁷... FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones *P*



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CENTRO LA BAHIA
TELEFONO: 052622583/0994257214

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
DIECISÉIS.- ESCRITURA No. 20161308002P02415.- LA
NOTARIA.- *P*

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Esmeraldas

